

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): NOHELY NIETO SARMIENTO

Núm. Cédula: 8-816-830

Cargo: DIRECTORA DE TRABAJO INFANTIL No. Plan. 1 No. Posic. 99901

Fecha de la Misión: Desde: 21 DE FEBRERO Hasta: 24 DE FEBRERO

Número de Cheque: _____ Cuenta ACH X Monto B/. 750.00

País: Argentina

Misión Oficial:

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Participar de la reunión de las Américas previa a lo que será la 4ta conferencia mundial sobre la Erradicación Sostenible del trabajo infantil la cual se realizara en Argentina, Nov 2017.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

La jornada de 2 días de reuniones con miras a la IV conferencia mundial de trabajo infantil se realizo el primer día comenzando con una reunión del sector gobierno de los Países invitados para identificar cuáles eran los temas primordiales a tratar en dicha conferencia, el resto del día se realizaron diferentes foros y jornadas en donde se presentaba por panel de expertos conformados por diferentes países, expertos de la organización internacional del trabajo (OIT), sectores sindicales que explicaron los esfuerzos desde su rol en la erradicación de trabajo infantil, sector empresarial desde la perspectiva de combatir el trabajo infantil en su cadena de suministro y el sector gobierno como coordinador de la política laboral en su mayoría explicando la realidad y evolución del trabajo infantil

en la región y los principales desafíos que estamos afrontando para llegar a la meta 2020 y 2030 de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenibles además de identificar en cuales objetivos se puede relacionar el tema de trabajo infantil, el resultado de esta jornada fue satisfactorio porque ver el tema a groso modo y en conjunto con países que tienen similitudes de situaciones con Panamá nos ayuda a identificar qué tipo de estrategias debemos imitar o adquirir y como la cooperación entre países puede ayudar a cumplir con las metas en tiempo oportuno y con la inversión económica y técnica necesaria.

El día 2 de esta reunión fue realizado con la dinámica de talleres tripartitos (sector gobierno, trabajador y empresarial) buscando las mejores respuestas a los desafíos que el día 1 ya se habían identificados como constantes e importantes en la región.

Resultado de estos talleres donde Panamá representado por sus 3 sectores pudo hacer valiosos aportes al tema se obtuvo una mayor claridad de hacia donde debemos enfocar nuestros esfuerzos para fortalecer la política pública en tema de trabajo infantil, además ayudo a identificar y hacer acercamientos de intercambios de experiencias exitosas lo que esperamos que próximamente veamos realizado gracias a la asistencia a esta reunión.

Es de suma importancia haber participado y reafirmar el compromiso País de erradicar el trabajo infantil en Panamá, trabajaremos fuertemente para organizar y recopilar la mayor información País para que noviembre 2017 fecha probable de la conferencia mundial podamos reportar significativos avances y contar como estrategias como el País a alcanzado llevar el desarrollo positivo de este tema.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☐

Presentado por: Nohely Nieto Sarmiento Firma: Nohely Sarmiento

Fecha: 2/3/2017

Vo. Bo. (Máxima Autoridad Institucional) Luis Nieto



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si: _____ No: _____

Comentarios sobre el Informe: _____

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre del 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".